

En la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, en la República Argentina; a los 13 días del mes de diciembre de 2012; siendo las 08:55 hs. se reúne el Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria, con la presencia de los Sres. Concejales: Por el Partido Justicialista María Eugenia Martini, Antonio Ramón Chioconi, Alejandro Ramos Mejía; por el Partido Frente Grande, Carlos Alfredo Valeri, Alfredo Adolfo Martín, Diego Augusto Benítez; por Alianza Frente Social del Pueblo, Leandro Martín Lescano, Carmen Giménez; por Solidaridad y Unidad por Río Negro, Irma Haneck; y por Partido Vecinalista por el Cambio, Mauro Oscar Gonzalez. -- La Sesión es presidida por la Presidenta del Concejo Municipal, Concejala María Eugenia Martini. La Sra. Presidenta: “Siendo las nueve menos cinco del día 13 de diciembre de 2012, estando presentes el Concejala Ramos Mejía, el Concejala Ramón Chioconi, el Concejala Mauro Gonzalez, el Concejala Leandro Lescano, Carmen Giménez, Irma Haneck, Diego Benítez, Carlos Valeri y Alfredo Martín. Vamos a pasar a la Toma de Estado Parlamentario de los Proyectos Ingresados”.

1) TOMA DE ESTADO PARLAMENTARIO DE LOS PROYECTOS INGRESADOS.-----

La Sra. Presidenta: “Proyecto de Ordenanza 256/12”.-----

1. 1.- Proyecto de Ordenanza 256/12: “Prevenir ruidos molestos”. Autora: Concejala Irma Haneck (SUR). Colaboradora: Abog. Bárbara Figueirido.-----

La Sra. Presidenta: “Pasa a la Comisión de Servicios, Tránsito y Transporte y a Gobierno y Legales. Proyecto de Ordenanza 257/12”.-----

1. 2.- Proyecto de Ordenanza 257/12: “Aprobar Balance 2010”. Autor: Intendente Municipal, Cdor. Omar Goye. Colaboradores: Secretario de Hacienda, Cdor. Mario Bevilacqua y Secretario Privado, Oscar Borchichi.-----

La Sra. Presidenta: “Tal como acordamos en Comisión Legislativa su tratamiento sobre tablas, ¿los que estén por la afirmativa?”-----

Se somete a votación la moción de dar tratamiento sobre tablas al Proyecto de Ordenanza 257/12, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la Concejala Elena Welleschik.-----

La Sra. Presidenta: “Queda aprobado por unanimidad, con la ausencia de la Concejala Elena Welleschik, su tratamiento sobre tablas. Proyecto de Ordenanza 258/12”.-----

1. 3.- Proyecto de Ordenanza 258/12: “Prestar acuerdo al pliego de licitación pública adquisición motoniveladora destinada a EAMCEC”. Autor: Intendente Municipal, Cdor. Omar Goye. Colaboradores: Secretario de Hacienda, Cdor. Mario Bevilacqua y Secretario Privado, Oscar Borchichi.-----

La Sra. Presidenta: “Tal como acordamos en Comisión Legislativa de ayer su tratamiento sobre tablas, ¿los que estén por la afirmativa?”-----

Se somete a votación la moción de dar tratamiento sobre tablas al Proyecto de Ordenanza 258/12, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la Concejala Elena Welleschik.-----

La Sra. Presidenta: “Queda aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas.-----

Siendo las 08:57 hs. ingresa la Concejala Elena Welleschik.-----

La Sra. Presidenta: “Vamos a pedir a los compañeros un poquito de silencio porque si no, es imposible para la sesión, por favor. Proyecto de Ordenanza 260/12”.-----

1. 4.- Proyecto de Ordenanza 260/12: “Autorizar al Departamento Ejecutivo Municipal a utilizar descubierto bancario en forma temporaria”. Autor: Intendente Municipal, Cdor. Omar Goye. Colaboradores: Secretario Privado, Oscar Borchichi y Subsecretario de Hacienda, Esc. Leandro Costa Brutten.-----

Se producen sonidos de bombos en la sala.-----

La Sra. Presidenta: “No, no se puede. Le vamos a pedir a todos los compañeros mínimo silencio, porque no podemos sesionar con los bombos acá adentro. Los bombos nos encantan, pero no podemos... Volvemos al proyecto 260. Tal como acordamos en Comisión Legislativa de ayer su tratamiento sobre tablas, ¿los que estén por la afirmativa?”-----

Se somete a votación la moción de dar tratamiento sobre tablas al Proyecto de Ordenanza 260/12, siendo aprobado por unanimidad.-----

La Sra. Presidenta: “Queda aprobado por unanimidad, bueno, ahora con la presencia de la Concejala Elena Welleschik. Proyecto de Ordenanza 261/12”.-----

1. 5.- Proyecto de Ordenanza 261/12: “Exceptuar reintegro fondos afectación específica dentro ejercicio financiero 2012”. Autor: Intendente Municipal, Cdor. Omar Goye. Colaboradores: Secretario Privado, Oscar Borchichi y Asesor Letrado, Dr. Rodrigo García Spitzer.-----

La Sra. Presidenta: “Tal como acordamos en Comisión Legislativa de ayer su tratamiento sobre tablas, ¿los que estén por la afirmativa?”-----

Se somete a votación la moción de dar tratamiento sobre tablas al Proyecto de Ordenanza 261/12, siendo aprobado por unanimidad.-----

La Sra. Presidenta: “Queda aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas del Proyecto de Ordenanza 261/12. Pasamos ahora al Tratamiento de Proyectos Sobre Tablas”.-----

2) TRATAMIENTO DE PROYECTOS SOBRE TABLAS.-----

La Sra. Presidenta: “Proyecto de Ordenanza 257/12”.-----

2. 1.- Proyecto de Ordenanza 257/12: “Aprobar Balance 2010”. Autor: Intendente Municipal, Cdor. Omar Goye. Colaboradores: Secretario de Hacienda, Cdor. Mario Bevilacqua y Secretario Privado, Oscar Borchichi.-----

La Sra. Jefa de Coordinación Legislativa da lectura al texto del proyecto reformulado por la Comisión de Gobierno, en su parte resolutive.-----

La Sra. Presidenta: “Bueno, vamos a... ¿Alguien quiere decir algo en relación al Balance 2010? Yo quiero destacar con respecto al Balance, la aprobación del Balance 2010, quiero destacar que en lo que va del año el área de Contaduría ha elaborado... Vamos a pedir un poquito de silencio a los compañeros. El área de Contaduría elaboró el Balance cuando asumimos la gestión, se debían tres balances; el área de Contaduría elaboró el Balance 2009, 2010, que es el que estamos aprobando y está en elaboración el Balance 2011, que según cronograma del área de Contaduría, va a ser presentado, entiendo, entre febrero y marzo del 2013. Pasamos entonces a la votación. ¿Los que estén por la afirmativa?”-----

Se somete a votación el Proyecto de Ordenanza 257/12, siendo aprobado por unanimidad.-----

La Sra. Presidenta: “Queda aprobado por unanimidad el Proyecto de Ordenanza 267/12. Proyecto de Ordenanza 268/12”.-----

2. 2.- Proyecto de Ordenanza 258/12: “Prestar acuerdo al pliego de licitación pública adquisición motoniveladora destinada a EAMCEC”. Autor: Intendente Municipal, Cdor. Omar Goye. Colaboradores: Secretario de Hacienda, Cdor. Mario Bevilacqua y Secretario Privado, Oscar Borchichi.-----

La Sra. Jefa de Coordinación Legislativa da lectura al texto del proyecto reformulado por la Comisión de Gobierno, en su parte resolutive.-----

La Sra. Presidenta: “Concejal Martín”.-----

El Sr. Concejal Martín: “Si señora Presidenta. Para que se le agreguen los artículos que siempre le ponemos, que son de forma, cuando es prestar acuerdo al pliego, porque siempre se ponen; entonces, con los artículos que son de forma y que figuran en todas las ordenanzas referidos a prestar acuerdo, acompañamos el proyecto”.-----

La Sra. Presidenta: “Concejal Ramos Mejía”.-----

El Sr. Concejal Ramos Mejía: “Gracias Presidenta. También propongo modificar el artículo 1º y quitar desde la coma, donde dice “motoniveladora” hasta donde dice la palabra “presente”; quedaría redactado así: “Se presta acuerdo al llamado a licitación pública para la adquisición de una máquina motoniveladora por un presupuesto oficial de \$ 900.000 que será solventado íntegramente por el EAMCEC en su condición de adquirente”.-----

La Sra. Presidenta: “Bien, entonces incorporamos las modificaciones. Bueno, entonces pasamos a la votación. ¿Los que estén por la afirmativa?”-----

Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el Proyecto de Ordenanza 258/12, siendo aprobado por unanimidad.-----

La Sra. Presidenta: “Queda aprobado por unanimidad con sus modificaciones el Proyecto de Ordenanza 258/12. Proyecto de Ordenanza 260/12”.-----

2. 3.- Proyecto de Ordenanza 260/12: “Autorizar al Departamento Ejecutivo Municipal a utilizar descubierto bancario en forma temporaria”. Autor: Intendente Municipal, Cdor. Omar Goye. Colaboradores: Secretario Privado, Oscar Borchichi y Subsecretario de Hacienda, Esc. Leandro Costa Bruten.-----

La Sra. Jefa de Coordinación Legislativa da lectura al texto del proyecto reformulado por la Comisión de Gobierno, en su parte resolutive.-----

La Sra. Presidenta: “Concejal Welleschik”.-----

La Sra. Concejal Welleschik: “Gracias señora Presidenta. Bueno, desde la UCR tengo una propuesta y la voy a fundamentar. Debo decir, en primer lugar que no acompañaré esta excesiva pretensión del señor Intendente de llevar a este descubierto al 7%, como lo propone en el proyecto. Realmente, todos sabemos, no hace falta que hagamos un balance de lo que es el Ejecutivo, lo que fue el Deliberante; lo que sí puedo decir que tal como lo hablamos y se ha expuesto en distintas oportunidades, claramente es un año de falta de austeridad, muy difícil por cierto desde el inicio, excesivos cargos políticos y contratos sin justificación; algunos gastos sin mayores rendiciones y control adecuado del gasto público, esto informado por las áreas; todo esto por demás demostrado por el propio señor Intendente. En realidad, a mi parecer, como lo ha presentado, es un Municipio al borde del quebranto. Por lo expresado, votaré negativamente esta

ampliación del 2,5 más la autorización vigente, exclusivamente y a pedido de los trabajadores representantes del SOyEM, acompañaré por última vez, y repito, por última vez, tal como lo había afirmado en el otro descubierto, durante los meses de enero, febrero, marzo, del actual porcentaje vigente, que sería 4,5% en un nuevo proyecto, o sea, el artículo... del reformulado, el artículo 1º. Gracias señora Presidenta”-----

La Sra. Presidenta: “Gracias Concejal. Concejal Giménez”-----

La Sra. Concejal Giménez: “Gracias señora Presidenta. Bueno, nuevamente nos encontramos ante una encrucijada, que sin dudas tenemos que resolver. Y esto teniendo en cuenta los pro y los contra de cualquier decisión que tomemos. ¿Se trata simplemente de votar por el si o por el no? Se trata, creo, de construir y no destruir. Y en total coincidencia con mi compañero de Bloque y desde mi postura socialista, partido con tradición en la defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras, nunca dudamos en el apoyo que debemos darle, desde esta representación donde nos ha puesto el pueblo, a los trabajadores municipales. Cuando hemos aceptado otorgar desde este Cuerpo los descubiertos anteriores, creo que a todos nos quedó un sabor medio amargo en la boca, pero seguimos trabajando con la certeza de provocar cambios, porque en eso está basado nuestro accionar, en eso y en el respeto a las instituciones que son la columna vertebral de la Democracia. Y creo que debemos preocuparnos además, por facilitar la gobernabilidad de un gobierno legítimamente elegido por la voluntad popular, y máxime cuando se trata de los salarios de los trabajadores municipales. Pero claro, aquí está la disyuntiva, por un lado no hay dudas con respecto a los trabajadores, pero sabemos que el Gobierno Municipal no ha hecho los esfuerzos necesarios para salir adelante y se ha equivocado en los tiempos y en los porcentajes, en enfrentar las situaciones reales, los conflictos concretos de la comunidad de Bariloche. Y hoy, que vamos a acompañar a los trabajadores municipales, estamos pidiendo compromiso conjunto para mejorar la situación de toda la comunidad trabajadora de Bariloche; y voy a mencionar solo dos rubros para comenzar: transparencia en las finanzas, comprender que el Ejecutivo Municipal sólo es mandatario y administrador de los fondos públicos; y reposición del presupuesto participativo, porque de nada sirve hablar de participación ciudadana cuando dejamos de lado la herramienta fundamental. Y sin arriar nuestros ideales, al contrario, reforzándolos, es que comprendemos que en cada momento de la vida política de nuestra comunidad, debemos ir estructurando estrategias que no permitan la confrontación, esto es diálogo y concertación, pero franca y transparente, sin especulación de ningún tipo. Hoy está en riesgo que los trabajadores cobren su aguinaldo, ese dinero extra que se recibe sobre el fin de año para celebrar en familia las fiestas tradicionales en nuestro pueblo, como quieran, de la manera que su propia cultura les marque. Hoy, ese dinero puede que no sea percibido por quienes trabajan todo el año, cada vez más precarizados en sus lugares de trabajo, con faltas de todo, de equipos de vestimenta a herramientas de trabajo; ellos han trabajado con dignidad, lo que no es digno es que no cobren lo que les pertenece con todo derecho. Nada más. Gracias señora Presidenta”-----

Se escuchan aplausos.-----

La Sra. Presidenta: “Gracias Concejal. Concejal Valeri”-----

El Sr. Concejal Valeri: “Gracias señora Presidenta. Nosotros, nuestro Bloque, lo planteó claramente en la última sesión, hace exactamente tres meses que la hicimos en el Barrio Melipal, en la cual, por entonces, acompañamos, como lo hicimos a lo largo de todo este año, esta forma de giro en descubierto para poder, el Intendente, hacerse cargo de los salarios de los trabajadores y de las finanzas del Municipio. En este año, que hemos acompañado, no solamente con la aprobación de los giros en descubierto, sino también con la donación de nuestro medio aguinaldo; con el acompañamiento en distintas ordenanzas que hicieron y ayudaron a la gestión votada por el pueblo de Bariloche del Intendente Omar Goye; y nos parece, con responsabilidad política, con responsabilidad de lo que creemos que tiene que ser este Estado Municipal, un tiempo más que suficiente, puesto porque siempre esperamos del otro lado, del lado del Ejecutivo, un gesto, no solamente al conjunto de la Municipalidad, sino al pueblo de la ciudad, en tener una gestión como nuestro pueblo se merece. Pero nos encontramos que pasa el tiempo y ninguna de las acciones y propuestas que nosotros le compartíamos al Intendente, le sugeríamos y aconsejábamos para que mejoren las finanzas del Municipio, se llevó a cabo; siempre la pelota puesta en el Legislativo y nunca un gesto de parte de este Intendente en achicar el gasto político, en poner el dinero donde hay que ponerlo, que es en la calle, junto al empleado municipal que más ve la gente; nunca de su parte hubo un gesto de austeridad, de reconducir sus finanzas, de achicar el gasto superfluo; embarcándose en distintos gastos que nos han llevado a esta situación en la cual agónicamente se llega a poder pagar el medio aguinaldo y afrontar los haberes del año que viene. Y es así que hace 90 días atrás, cuando leíamos y proponíamos en lo que fue la sesión del Barrio Melipal, lo de la reducción de la planta a quince funcionarios para que así se ahorre, nada más ni nada menos, que \$ 7.500.000; la de cerrar la casa de Bariloche, no porque Bariloche no pueda tener una casa en Buenos Aires, que estaría muy bueno, sino que hay que ponerse a pensar cuál es la prioridad de lo

que se está necesitando y cuál es la situación financiera de lo que está atravesando el Municipio, gasto superfluo si los hay; el de garantizar la correcta prestación de los servicios; el de entender que en el mes de julio apenas había tres camiones recolectores de basura; que la ciudad estaba tapada de basura; que los residuos patógenos no se retiran porque no se le puede pagar a la persona que se tiene que hacer cargo; que la máquina, de tantas motoniveladoras que tenemos, sólo funcionan cuatro, esta es la situación actual del Municipio; cuando uno ve a los recolectores de residuos correr detrás del camión con la ropa de siempre; cuando no se atiende ni siquiera o se malgasta en distintas partidas que no vamos a mencionar, obviamente, porque no es parte de esta polémica, y así y todo, y así todas las declaraciones que recibimos también políticamente, que quedan al margen, allá por el mes de julio; así y todo esto, este Bloque acompañó durante un año esta modalidad llamada giro en descubierto, que lo único que hace es agrandar la deuda que tiene todo nuestro pueblo y que de esta manera vamos a tener que, nosotros, afrontar en el futuro. Es por eso que siendo consecuente con nuestra postura, exigiéndole al Municipio, y siendo también y coincidiendo con un proyecto que presenta el Gremio SOyEM, que nos informa a todos los concejales y se lo hace presente al Intendente, ese proyecto coincide en su mayoría, prácticamente en todos los puntos que uno quisiese y mucho más, porque los trabajadores municipales al tener la información de primera mano, saben al detalle cada uno de los números; coincide y nosotros vamos a apoyar ese proyecto en el año venidero para que las cosas cambien, de lo que es la reducción del gasto y de cómo se tiene que llevar adelante el Municipio. Es por eso... es por eso, por el tiempo que nos dimos, por haberle avisado al Gremio, tanto a su conducción anterior como a la nueva, que nosotros no íbamos a acompañar este giro en descubierto para esta oportunidad, adelantamos entonces el voto negativo de nuestro Bloque y esperamos, como siempre, poniendo el hombro por nuestra ciudad, que el año que viene, que el año que viene, esto (...). Gracias señora Presidenta.

Se escuchan insultos, gritos y sonido de bombos.

La Sra. Presidenta: "Les voy a pedir... Por favor... Compañeros... Les voy a pedir por favor... Compañeros..."

Se escuchan insultos, gritos y sonido de bombos.

La Sra. Presidenta: "Les vamos a pedir, por favor... Concejal... Por favor, les voy a pedir que podamos continuar con la sesión. Compañeros..."

CORTE EN LA GRABACIÓN.

Se escuchan insultos, gritos y sonido de bombos.

La Sra. Presidenta: "Compañeros hay concejales que quieren hablar; les voy a pedir por favor que hagamos silencio, la Concejal Haneck me acaba de pedir la palabra y necesitamos silencio para escuchar. Les pido por favor... Les pido por favor, cada uno ha planteado su posición..."

Se escuchan insultos, gritos y sonido de bombos.

La Sra. Presidenta: "Les pido por favor, para que podamos continuar con la sesión, les pido que por favor dejemos hablar al resto de los concejales. Les pido por favor... les pido por favor que dejemos hablar al resto de los concejales... Por favor les pido. Entiendo cada uno la postura y respetemos. Concejal Haneck".

La Sra. Concejal Haneck: "Gracias Presidenta. Bueno, esperen un momento que vamos a tratar de... lo que uno termina viendo en una situación como esta; los errores o no errores políticos de una gestión, hacen y llevan que los trabajadores tengan que estar hoy, de todas maneras, pidiendo por un derecho que les asiste de hace muchísimos años, que es el cobro, no sólo del salario sino del sueldo anual complementario. Y yo escuchaba a los concejales que me precedieron en el uso de la palabra, y indudablemente todos tienen razón, de una manera y otra, como se mire la gestión; pero mirar esta gestión también hay que mirar las gestiones pasadas, porque si no, no se puede entender esta gestión si uno no mira la gestión anterior; entonces, en esto de ir mirando las gestiones, es donde finalmente terminan siendo los trabajadores los que tienen que estar exigiendo y suplicando poder cobrar en tiempo y forma lo que por ley le corresponde. Y quería, Presidenta, hacer un balance de algunas cuestiones; yo he sido la que le dio al inicio de esta gestión al Intendente, la aprobación del organigrama político, y dije que podía tener después la autoridad moral, que creo que la tengo, como para poder decir si ese organigrama que para algunos fue muy abultado, muy grande, muy desproporcionado, se iba a relacionar con lo que ocurría como gestión en la ciudad. En ese punto quiero decir, que se lo he dicho personalmente, tal vez no soy una concejal que habla mucho por los medios pero dice las cosas donde las tiene que decir; me gusta decir las cosas como corresponde y en el lugar que corresponde y así se lo he manifestado claramente al señor Intendente, en ese punto concretamente. Pero también, no quiero desconocer el resto de cosas, señora Presidenta, que se han dado en este Concejo en este año; y ha venido un plan de desendeudamiento como se prometió; estamos a la otra semana por votar la Fiscal y Tarifaria, una cosa que también se ha comprometido el Intendente; también terminamos de votar el Balance 2010, que también se había comprometido, de gestiones pasadas, este

Intendente. Quiero hacer una defensa de este Intendente, que quede absolutamente claro, pero quiero poner en contexto mi voto, que nunca tuvo dudas, yo no voy a votar en contra de los trabajadores, señora Presidenta, ¡nunca!”-----

Se escuchan aplausos, gritos y sonido de bombos.-----

La Sra. Concejala Haneck: “Permítanme... Permítanme que termine...”-----

La Sra. Presidenta: “Por favor... Por favor, la Concejala no terminó... Por favor...”-----

La Sra. Concejala Haneck: “Permítanme que termine de hablar. Y quiero decir que esto no es demagogia lo que estoy diciendo; esto no es demagogia, decir que no voy a votar nunca en contra de los trabajadores; ¿y sabe por qué lo digo?, porque terminan siendo los trabajadores los que se benefician o no de las votaciones que estamos haciendo acá, por eso lo estoy diciendo, no es por defender un gobierno, es porque necesitamos que ese voto se de para que puedan cobrar los trabajadores, esta es la diferencia; no estoy defendiendo al Gobierno del Contador Goye, estoy defendiendo la dignidad, como dijo una concejala anteriormente, de que no tengan que venir a suplicar y apretar a este Concejo para tener que cobrar lo que le corresponde”-----

Se escuchan aplausos, gritos y sonido de bombos.-----

La Sra. Presidenta: “Por favor... Por favor que la Concejala no terminó”-----

La Sra. Concejala Haneck: “Finalmente Presidenta, dos cosas, una por supuesto es adelantar mi voto positivo, no solamente al descubierto de enero, febrero y marzo, sino al 2,5 % que es, y en una reunión que tuvimos el viernes pasado todos los concejales con el Intendente y el Gremio, el compromiso que nos habíamos tomado para que ellos puedan cobrar el sueldo anual complementario; no nos podemos olvidar en esta mesa lo que hablamos el viernes pasado en una reunión más privada en la Intendencia. Y en ese contexto quiero decir, por los dichos de la Concejala Welleschik, si vamos a desdoblarse este artículo, yo estaba mirando, donde en un solo artículo el Intendente está pidiendo el 4,5 % para enero, febrero y marzo, más el 2,5 % para el sueldo anual complementario. Así que esa es una de las cuestiones que vamos a tener que discutir antes de votar; y nada más señora Presidenta. Gracias”-----

La Sra. Presidenta: “Gracias Concejala”-----

Se escuchan aplausos, gritos y sonido de bombos.-----

La Sra. Presidenta: “Concejala Gonzalez”-----

El Sr. Concejala Gonzalez: “Gracias señora Presidenta. Creo... Comparto los análisis, creo que el diagnóstico que hace cada uno de los Bloques, en mayor o menor medida, son correctos. Me acuerdo en la sesión del Barrio Mutisias en el mes de marzo, cuando aprobamos el giro en descubierto para los meses de abril, mayo y junio, que la Concejala Haneck lo que le había pedido al Intendente era justamente que empiece a gobernar, que eran las grandes dudas que teníamos, los grandes problemas que teníamos. Creo que no ha sido un año fácil; creo que teníamos todos muchas más expectativas. Creo que este Concejo Deliberante ha acompañado todas las propuestas y todas las herramientas que el Intendente nos fue solicitando durante el año. Quiero destacar eso del Cuerpo; mismo hoy lo que aprobamos recién, el Balance 2010, con el compromiso del Concejo Deliberante de tanto los balances 2009, 2010 y 2011 aprobarlos rápidamente para poder buscar otras herramientas de financiamiento para el Municipio. Y bueno, llegamos nuevamente a esta disyuntiva de seguir utilizando esta herramienta costosa como es el giro en descubierto; ayer el Intendente reconoció que durante este año se gastaron dos millones y medio de pesos solamente para utilizar estos descubiertos, esta herramienta; y lógicamente tenemos la otra parte que es que los trabajadores y los compañeros puedan cobrar su aguinaldo y su sueldo, justamente como corresponde, y poder pasar una Navidad y un Año Nuevo en familia o como cada uno pueda. Y voy a apostar, lógicamente voy a apostar a esto que me pareció muy buen planteo del Gremio y apostar a la paz social; que este Concejo ya lo ha hecho; si recuerdan, ni bien asumimos, nos tocó el tema del Panamericano cuando, justamente, no cumplió con la paz social que había arreglado con el Gremio, con la UTGRA, y este Concejo rápidamente actuó, medió y pudimos llegar a un acuerdo, en consonancia con esto de apostar a la paz social. Entonces, desde ya creo que todos queremos y buscamos gestos nuevos de parte del Ejecutivo para el año que viene. Lo de la austeridad, fui uno de los concejales que votó en contra del organigrama, no por no estar de acuerdo con el organigrama, lo dije en esa sesión, dije que lógicamente cualquier intendente que asuma le encantaría tener cuarenta, cincuenta funcionarios al lado para poder gobernar y llevar adelante la ciudad, pero creíamos que en este contexto de ciudad que tenemos, que en este contexto donde hay muchas cosas y mucha deuda y no solamente la económica, sino toda la deuda social que tenemos y no solamente de este Gobierno sino de las gestiones anteriores, la gran deuda social que tenemos. Por eso, lógicamente voy a acompañar el 2,5 %; desde mi Bloque en el mes de septiembre cuando se aprobó en Melipal se lo habíamos planteado al Intendente desde mi Bloque cuando vimos el proyecto y vino el Intendente a defenderlo acá, le planteamos desde mi Bloque que en diciembre estaba el 4,5 y nos faltaba el complemento para el aguinaldo. Bueno, en su momento el Intendente no aumentó el giro para

justamente cubrir el aguinaldo, y sabíamos que íbamos a llegar a esto. Así que desde ya que acompaño el 2,5; desde ya que acompaño el giro en descubierto para enero, febrero y marzo; y lógicamente esperando en estos tres meses que haya un cambio, el cambio que necesitamos. La Fiscal y Tarifaria, este Concejo durante seis meses la ha trabajado arduamente y la seguimos trabajando porque es una herramienta de mayor recaudación, pero sabemos que con la Fiscal y Tarifaria no vamos a solucionar nada, vamos a aumentar un poco la recaudación. Así que esperamos gestos concretos; esperamos un cambio en el Gobierno; y bueno, acompañamos para que los trabajadores puedan cobrar su aguinaldo”.

Se escuchan aplausos, gritos y sonido de bombos.

La Sra. Presidenta: “Concejal Ramos Mejía”.

El Sr. Concejal Ramos Mejía: “Gracias Presidenta. Escuchamos en la mesa, análisis políticos del Gobierno, de la gestión de Omar; algunos podremos compartir y otros podremos no compartirlos; lo único que venimos a decir desde este Bloque, Presidenta, es que la variable de ajuste no pueden ser los trabajadores; nosotros vamos a acompañar el proyecto que plantea el Ejecutivo, porque en definitiva es lo que permite y le garantiza a los trabajadores cobrar la conquista histórica que ellos supieron conseguir, que es el aguinaldo, el sueldo anual complementario”.

Se escuchan aplausos, cánticos y bombos.

El Sr. Concejal Ramos Mejía: “No voy a hablar mucho, no soy un buen orador, pero yo lo que les digo a los compañeros, es que las pujas políticas no pueden ser la variable de ajuste para los trabajadores”.

Se escuchan aplausos, gritos y sonido de bombos.

La Sra. Presidenta: “Por favor... Por favor... Por favor compañeros, el Concejal Chioconci va a hablar”.

El Sr. Concejal Chioconci: “Gracias Presidenta. Intentaré ser breve. Primero, creo que ha sido claro que los trabajadores nunca tienen que ser la variable de ajuste ni de un gobierno ni de una empresa. Y esto también lo tenemos que ver en un contexto; yo creo que fueron muy claras las palabras de la Concejal Haneck, la Concejal Giménez, el Concejal Mauro Gonzalez, el compañero Ramos Mejía, fueron más que claros. De todas maneras yo lo que le pido, por ahí, un poco de responsabilidad y análisis a la Concejal que hoy representa a la Unión Cívica Radical; hoy acabamos, hace un ratito nomás, de aprobar el Balance 2010; en esta gestión también aprobamos el Balance 2009; de haber estado esos balances que correspondían a la gestión anterior de la Unión Cívica Radical, hoy no estaríamos tomando esta decisión y discutiendo estas cosas, sería todo mucho más sencillo. Entonces, creo que como un acto de responsabilidad debería estar apoyando esta herramienta para que los trabajadores puedan cobrar en tiempo y en forma, nada más ni nada menos que lo que se merecen. Yo creo que todavía no se votó y está a tiempo de pensar o repensar su voto. Y después, del lugar que ocupamos como políticos con responsabilidades, en nuestro caso legislativas, tenemos que ser muy cuidadosos de nuestro discurso y no tener dobleces; no podemos hablar de apoyar a los trabajadores a partir de enero pero me opongo a darle al Intendente las herramientas para que puedan cobrar el sueldo y el aguinaldo que les corresponde ahora mismo antes de las fiestas, digo, tan sencillo como eso; creo que ahí, por lo menos hay una contradicción importante. Y por último y para cerrar, creo que es un momento de balance, ya llevamos un año, quizás no se han logrado los cambios que se necesitan, y yo le propongo esto, lo hago públicamente, el Intendente me ha escuchado, creo que es el momento también de pensar y animarse a ser audaz y creativo en algunos cambios que el Gabinete quizás necesite y empezar a pensar que los empleados municipales conocen muy bien Bariloche, esta Municipalidad, para que puedan ser tenidos en cuenta para sacar a Bariloche adelante; pero esto tiene que empezar con las herramientas para que puedan cobrar en tiempo y forma, nada más ni nada menos que lo que les corresponde”.

Se escuchan aplausos, gritos y sonido de bombos.

La Sra. Presidenta: “Concejal Welleschik. A ver compañeros... Concejal Welleschik”.

La Sra. Concejal Welleschik: “Si, volviendo al inicio de la gestión nuestra, respecto al Concejal Chioconci, creo que más allá de pertenecer a la U.C.R., me he hecho cargo, tal como lo dije al inicio, con absoluta responsabilidad y compromiso como oposición; y de hecho, a lo largo del año, creo que el organigrama, mega minería y alguna otra cosa, no he dejado de apoyar; y quiero que quede muy en claro que, pese a haber dicho en esta oportunidad, o en la última, que no iba a apoyar más los descubiertos porque me parecía que no, porque venía la Fiscal y Tarifaria; no quiero retomar ni tampoco hacerme cargo de esta tribuna para decir cosas que no son. Creo que, como oposición, he acompañado la gobernabilidad; he tenido la oportunidad de sentarme con el señor Intendente, y tenga la seguridad de que, yo partí por el medio, con autorización, les guste o no, pero realmente de decir no absolutamente a los dos proyectos, esto lo he hablado con los representantes de ustedes, para los cuales guardo un enorme respeto porque a mí me respetaron cuando les pude decir, cambié mi voto que era definitivamente negativo por este 4,5% y sé

positivamente que el aguinaldo lo van a cobrar y la seguridad de cobrar enero, febrero y marzo va a estar; mientras tanto también está el compromiso mío, de hecho estoy trabajando en la Fiscal y Tarifaria, de aprobarla para que sea una herramienta más que utilice el señor Intendente. Creo que como oposición y a nivel personal lo digo, por ser de Bariloche, por conocer a la mayoría de ustedes, personalmente o no, por haber trabajado no en un cargo electivo como es este, la primera vez que estoy en un cargo político, por llamarlo, he estado al frente de distintos organismos e instituciones, de una manera u otra, compartiendo por hijos, por personas, por el tema de discapacidad, con absoluto respeto; de la misma manera como ahora ofrezco el 4,5%, espero que lo sepan aceptar; y por supuesto, todo esto se ha hecho por la conversación que he tenido con los representantes del SOyEM, si no se hubieran acercado, yo no me hubiera acercado, a conversar con absoluto respeto poder discutir, tampoco estaría sentada acá ofreciendo un 4,5%. Gracias señora Presidente”.

La Sra. Presidenta: “Gracias Concejal. Bien, sin... Ahora voy a tomar la palabra yo. Sin perjuicio, Elena, quiero dejar de lado el trabajo de acompañamiento y de apoyo que ha tenido la Concejal del radicalismo, no puedo dejar pasar, no puedo dejar pasar porque en el día de hoy, en el día de hoy leo un comunicado de la Unión Cívica Radical. Yo les quiero decir a todos mis compañeros y a todos los que están aquí, que cuando yo asumí la Secretaría de Acción Social allí por la época de nuestro querido Beto Icare, que ya no está, tuvimos con el Concejal Valeri como Secretario de Obras Públicas, y nosotros allí... Por favor... Por favor... Por favor les pido. Cuando asumí la Secretaría con esa responsabilidad que uno asume un cargo, y muchos de los que están acá me conocen porque estuvieron conmigo, saben perfectamente que pagábamos todos los meses como correspondía, todos los programas sociales, los salarios, todos los requerimientos les pagábamos a los proveedores. Hoy asumimos un gobierno donde ya teníamos cuatro o cinco meses adeudados de programas sociales, hay mucha gente, veo gente de Acción Social que sabe esto, un Municipio con \$ 55.000.000 de deuda. No es bueno, ya se que no es bueno hablar de la gestión anterior, pero no nos queda otra que mencionarlo y remarcarlo, como lo decía la Concejal Haneck, porque esto es parte de lo que estamos pagando hoy en día y es importante remarcarlo. No es lo mismo recibir un Municipio saneado, como otros municipios de la Provincia que han logrado progresar y que gracias a los exitosos intendentes que tenemos en la Provincia, la han dado vuelta. No es lo mismo. Bariloche no es lo mismo. La cantidad de población no es la misma; la topografía, la composición, no es la misma. Cuando a veces dicen “por qué tantos empleados en el Municipio de Bariloche”. Porque el Municipio de Bariloche, señores, tiene otras características; tiene otra extensión; otro ejido; otro tipo de conformación. Ahora bien, miremos lo que hemos hecho... miremos lo que hemos hecho y ha habido un acompañamiento de los trabajadores; ¿dónde está el acompañamiento de los trabajadores? Donde vemos hoy los balances realizados. Asumimos una gestión con tres balances adeudados, de la Unión Cívica Radical; que tienen el tupé, el tupé de hablar de austeridad; que tienen el tupé de hablar de transparencia, cuando dejaron este Municipio como lo dejaron y una Provincia absolutamente quebrada que hoy estamos empezando a levantar”.

Se escuchan gritos y sonido de bombos.

La Sra. Presidenta: “Por favor... Los trabajadores se pusieron al hombro y hoy tenemos 2009, 2010 realizados y pronto a finalizar el balance 2011. Esto no es poca cosa; por ahí al vecino que nos escucha, que nos mira, no es poca cosa, porque necesitamos de los balances para poder presentar al banco y no tener que girar en descubierto y poder sacar préstamos a mucha más baja tasa de interés. Pero también este Gobierno presentó una Fiscal y Tarifaria; una Fiscal y Tarifaria que hace una reforma integral del sistema tributario que hacía 16 años no se realizaba. Y cuando uno ve, y los mismos trabajadores lo pueden ver, las cifras de lo que se... cifras irrisorias de lo que podía pagar una habilitación o de cualquier otro tipo de tributo, eran cifras absolutamente desactualizadas. Este Gobierno se animó y presentó una reforma tributaria, que es la que actualmente está siendo trabajada y pronta a aprobar, con seis bloques, con seis bloques que la discuten y la analizan; por eso a veces cuando nos preguntan por qué todavía no terminamos, porque una Fiscal y Tarifaria tan grande no es fácil de acordar y consensuar entre los bloques; lo hemos logrado y estamos a punto de aprobarla. Pero es importante también... es importante también destacar que también aquí y con los votos de cada uno, también aquí se pone en juego la gobernabilidad, señores. Esto no es poca cosa, es el sueldo de los trabajadores, pero también aquí, también aquí se pone la gobernabilidad; porque ustedes saben y lo han vivido y no me dejan mentir algunos compañeros, que cuando el Municipio de Bariloche no ha podido pagar los sueldos, hemos sabido cómo se ha terminado. Entonces yo pregunto ¿alguien quiere que termine esto de otra manera? Entonces...”

Se escuchan gritos.

La Sra. Presidenta: “Entonces... Entonces, lo que pregunto, en vez de... Por favor... Por favor les pido. Entonces, dejemos de lado los proyectos políticos personales para ponernos en conjunto

y en colectivo para sacar este Municipio adelante. Tenemos el acompañamiento, hemos tenido, lo que no tenemos del Bloque, lo hemos tenido del señor Gobernador, quien ha comprometido un millón y medio de pesos para sanear todo el equipamiento vial del Municipio de Bariloche. Entonces, yo les pido... Yo les pido entonces...”-----

Se escuchan gritos e insultos.-----

La Sra. Presidenta: “Por favor, le pido respeto, por favor. Yo le pido entonces... Por eso... Por eso, respetando, respetando las opiniones y las posturas, no podemos dejar de marcar; seguramente, seguramente hemos cometido errores, no los vamos a ocultar, no los vamos a negar; está el Intendente que está acá presente dando la cara, que eso es importante; es importante porque sabemos que, como dijo el Gremio, seguramente, tanto él como el Bloque, habremos metido la pata y habremos, seguramente, en algún momento equivocado el camino, pero estamos acá dando la cara y queriendo sacar este Municipio adelante. Gracias, nada más”-----

Se escuchan aplausos, gritos y sonido de bombos.-----

La Sra. Presidenta: “Concejal Ramos Mejía”.-----

El Sr. Concejal Ramos Mejía: “Si, Presidenta, gracias. Preguntarle a la Concejal Haneck si es una moción la de desdoblar el artículo uno en dos partes, desde ya en su caso, nosotros vamos a mocionar la votación en particular”-----

La Sra. Concejal Haneck: “Presidenta”.-----

La Sra. Presidenta: “Si, Concejal”.-----

La Sra. Concejal Haneck: “Si, en realidad es una moción concreta, porque a partir de los dichos de la Concejal Welleschik, no podemos dejar, por lo menos, no se si la decisión de ella es votar el 4,5% y no el 2,5, entonces vamos a tener que desdoblar el artículo 1º de la ordenanza”-----

La Sra. Presidenta: “Concejal Lescano”.-----

El Sr. Concejal Lescano: “Si señora Presidenta. En base a lo que mencionó la Concejal Haneck hace unos minutos, redacté el posible desdoblamiento de los artículos...”-----

La Sra. Presidenta: “¿Por favor puede leerlo?”-----

El Sr. Concejal Lescano: “...para cumplir con la moción de Ramos Mejía y hacer la votación en general y luego en particular. El artículo 1º sería: “Se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a tenor de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ordenanza 1611-CM-06 y en los términos del artículo 55 de la Ordenanza 669-CM-91, Reglamento de Contabilidad, a utilizar el descubierto bancario por el monto máximo mensual equivalente al 4,5% aplicado sobre el cálculo de recursos del Presupuesto vigente para cubrir los gastos correspondientes al pago de salarios del mes de enero, febrero y marzo de 2013”, ahí terminaría el artículo 1. El artículo 2º sería: “Se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a tenor de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ordenanza 1611-CM-06 y en los términos del artículo 55 de la Ordenanza 669-CM-91, Reglamento de Contabilidad, a ampliar en un 2,5% la utilización del descubierto bancario aplicado sobre el cálculo de recursos del Presupuesto vigente para cubrir los gastos correspondientes al pago de la segunda cuota del Sueldo Anual Complementario 2012 en el mes de diciembre de 2012”-----

La Sra. Presidenta: “Concejal Ramos Mejía”.-----

El Sr. Concejal Ramos Mejía: “Presidenta le pido que votemos la moción, la votación en particular inicialmente; y segundo acordamos, por supuesto, con la redacción que propone el Concejal Lescano”-----

Se escuchan comentarios fuera de micrófono.-----

La Sra. Presidenta: “José, por favor, por favor... Por favor... Vamos, por favor les pido. Yo les pido por favor. Les pido por favor. Vamos a votar entonces el artículo 1º, así como lo presentó el...”-----

Se escuchan comentarios fuera de micrófono.-----

La Sra. Presidenta: “Por favor les pido, por favor. Podemos... Vamos a votar la moción, me dicen, de desdoblar los artículos, de votar en particular conforme a la redacción que planteó el Concejal Lescano. ¿Los que estén por la afirmativa?”-----

Se somete a votación la moción de desdoblar el artículo 1º del proyecto, siendo aprobada por mayoría; manifestándose por la negativa los Concejales Valeri, Benítez y Martín.-----

La Sra. Presidenta: “Son 8 votos por la afirmativa y tres por la negativa. Bien, entonces, se aprueba la moción y ahora sí pasamos a la votación del artículo. Les pido por favor... Por favor. Bueno, les pido por favor, porque es la primera vez que tengo que hacer esto de desdoblar y no se ni cómo hacerlo, así que les pido...”-----

Se escuchan comentarios fuera de micrófono.-----

La Sra. Presidenta: “Les pido que me ayuden a ver si me sale bien. Se somete entonces a votación, según la moción del Concejal Lescano, el primer artículo, votamos el primer artículo. Concejal Haneck”-----

La Sra. Concejal Haneck: “Para dejar absolutamente claro, ¿por qué no se lee el artículo 1º y lo vamos votando? Eso es lo que tenemos que hacer”.

La Sra. Presidenta: “Y lo vamos votando artículo por artículo, perfecto. ¿Quién lee el artículo 1º? Concejal Lescano”.

El Sr. Concejal Lescano: “Uno... Artículo 1º: “Se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a tenor de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ordenanza 1611-CM-06 y en los términos del artículo 55 de la Ordenanza 669-CM-91, Reglamento de Contabilidad, a utilizar el descubierto bancario por el monto máximo mensual equivalente al 4,5% aplicado sobre el cálculo de recursos del Presupuesto vigente para cubrir los gastos correspondientes al pago de salarios de los meses de enero, febrero y marzo de 2013”.

La Sra. Presidenta: “Bien, ¿estamos de acuerdo entonces con la redacción? Votamos entonces el primer artículo. ¿Los que estén por la afirmativa? ¿Los que estén por la negativa?”

Se somete a votación el artículo 1º leído por el Concejal Lescano, siendo aprobado por mayoría; manifestándose por la negativa los Concejales Valeri, Benítez y Martín.

La Sra. Presidenta: “Queda aprobado por ocho votos el primer artículo”.

Se escuchan gritos e insultos.

La Sra. Presidenta: “Por favor... Les pido por favor... Queda aprobado el primer artículo por ocho votos. Pasamos...”

Se escuchan aplausos, gritos, insultos y sonido de bombos.

La Sra. Presidenta: “Pasamos a... Les pido por favor... Les pido por favor, vamos a pasar a leer el segundo artículo”.

Se escuchan aplausos, gritos, insultos y sonido de bombos.

La Sra. Presidenta: “Vamos a pasar a la votación del segundo artículo, les pido por favor. Les pido por favor. Vamos a leer el segundo artículo, vamos a leer, por favor compañeros. Concejal Lescano”.

El Sr. Concejal Lescano: “Artículo 2º: “Se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a tenor de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ordenanza 1611-CM-06 y en los términos del artículo 55 de la Ordenanza 669-CM-91, Reglamento de Contabilidad, a ampliar en un 2,5% la utilización del descubierto bancario aplicado sobre el cálculo de recursos del Presupuesto vigente para cubrir los gastos correspondientes al pago de la segunda cuota del Sueldo Anual Complementario 2012 en el mes de diciembre de 2012”.

La Sra. Presidenta: “Bien, pasamos a la votación. ¿Los que estén por la afirmativa? ¿Los que estén por la negativa?”

Se somete a votación el artículo 2º leído por el Concejal Lescano, manifestándose por la afirmativa los concejales Martini, Ramos Mejía, Chioconci, Gonzalez, Lescano, Giménez y Haneck; por la negativa los concejales Welleschik, Valeri, Benítez y Martín; siendo rechazado al no alcanzarse la mayoría requerida.

La Sra. Presidenta: “Por favor, queda desaprobado el artículo 2º, por siete a... por cuatro votos...”

Se escuchan gritos, insultos y sonido de bombos.

La Sra. Presidenta: “Por favor... Por favor... Alejo... Por favor les pido, por favor. Por favor les pido... Les pido por favor... Yo les pido por favor a los compañeros. Les pido por favor... Por favor les pido...”

Se escuchan gritos, insultos y sonido de bombos.

La Sra. Presidenta: “Vamos a pasar entonces, al artículo 3º y 4º”.

El Sr. Concejal Lescano: “Artículo 3º: “Se suspende la vigencia del artículo 54 inciso b) de la Ordenanza 669-CM-91 por el plazo de tres meses, enero, febrero y marzo inclusive de 2013”. Se tiene que votar”.

La Sra. Presidenta: “Bien. ¿Los que estén por la afirmativa? Perdón. ¿Votó Elena? Por favor, ¿los que estén por la afirmativa? A ver, porque no ví los que votaron. Voy a volver a llamar a votación, Concejal Welleschik. Paso de nuevo a la votación del artículo 3º y 4º. ¿Los que estén por la afirmativa? Queda... Concejal ¿qué hace?”

Se escuchan gritos, insultos y sonido de bombos.

La Sra. Concejal Haneck: “Presidenta, Presidenta...”

La Sra. Presidenta: “Concejal Haneck”.

La Sra. Concejal Haneck: “A ver, a ver... La única manera que podemos terminar de votar este proyecto de ordenanza, es si esperan un momentito y entonces lo ordenamos, porque el artículo 3º, este que vamos a votar es importante porque es la suspensión de un artículo para que se pueda... Así que, empiece otra vez Presidenta con el artículo”.

La Sra. Presidenta: “La lectura, por favor. Por favor Concejal Lescano la lectura del 3º y 4º. Tercero”.

El Sr. Concejal Lescano: “Artículo 3º...”

Se producen diálogos fuera de micrófono.-----
La Sra. Presidenta: “Yo les pido por favor, pido por favor respeto hacia todos los compañeros y hacia todos los concejales, les pido por favor”.-----
El Sr. Concejales Lescano: “Se suspende la vigencia del artículo 54 inciso b) de la Ordenanza 669-CM-91 por el plazo de tres meses, enero, febrero y marzo inclusive de 2013”.-----
La Sra. Presidenta: “Concejales Benítez”.-----
El Sr. Concejales Benítez: “Si señora Presidenta. La verdad que para todos es un momento difícil, digo, nosotros también. No, no, también, nosotros...”-----
Se producen diálogos fuera de micrófono.-----
La Sra. Presidenta: “Escuchemos al Concejales por favor”.-----
El Sr. Concejales Benítez: “Nosotros en el día de ayer...”-----
Se producen diálogos fuera de micrófono.-----
El Sr. Concejales Benítez: “Nosotros en el día de ayer como Bloque, le dimos, que lo vamos a votar en el próximo proyecto, anticipamos un millón cuatrocientos mil pesos del EAMCEC para el pago de aguinaldos y sueldos. Nosotros lo votamos afirmativamente esto, porque entendíamos que es plata del Estado que puede ir y que no es una herramienta cara, nos termina costando \$ 300.000 mensuales. Lo que a nosotros nos llamó la atención, es que la... Disculpen, de 1.400.000 estoy hablando, ¿eh? Un millón y medio, disculpen, un millón y medio. Lo que EAMCEC tiene son dos millones de pesos y nos llamó la atención que efectivamente no se pidieran los dos millones de pesos. Nosotros hicimos cuentas y creemos que si nosotros, a este proyecto, los invito a los señores concejales a no abrogar este artículo, porque con este artículo, entendemos el Intendente tiene una herramienta del 1% y con eso estamos muy cerca del 2,5 %, más el millón y medio, se podrían fácilmente pagar los sueldos de los... el aguinaldo de los trabajadores y así se garantizaría. Así que los invito a los señores concejales a no abrogar este artículo, ya que el artículo 2 que habla del 2,5% no fue aceptado por este Cuerpo; si no... nosotros vamos a no abrogar, no querer abrogar este artículo porque va a permitir el pago del sueldo anual complementario, porque es un millón y medio que tenemos por parte de esto, más el 1%, ¿eh? Esa es la propuesta de este Bloque... Bueno, pero estamos cerca”.-----
Se producen diálogos fuera de micrófono.-----
La Sra. Presidenta: “Vamos... Por favor, vamos a pasar entonces a la votación del artículo 3º como estaba. ¿Los que estén por la afirmativa?”-----
La Sra. Presidenta: “Queda aprobado por 8 votos... El tercer artículo. Estamos votando el artículo 3º como lo presentó el Concejales Lescano. Por eso, ustedes votan en contra... Me queda claro”.---
Se producen diálogos fuera de micrófono.-----
La Sra. Presidenta: “Queda entonces aprobado el artículo 3º. ¿Por la negativa?”-----
Se somete a votación el artículo 3º leído por el Concejales Lescano, siendo aprobado por mayoría; manifestándose por la negativa los Concejales Valeri, Benítez y Martín.-----
La Sra. Presidenta: “Tres votos por la negativa”.-----
CORTE DE LA GRABACIÓN.-----
La Sra. Presidenta: “Pasamos al artículo 4º”.-----
El Sr. Concejales Lescano: “Artículo 4º: “La presente ordenanza entrará en vigencia a partir de su sanción”.-----
La Sra. Presidenta: “Bien, pasamos entonces... Se somete a la votación, ¿los que estén por la afirmativa? ¿Los que están por la negativa?”-----
Se somete a votación el artículo 4º leído por el Concejales Lescano, siendo aprobado por mayoría; manifestándose por la negativa los Concejales Valeri, Benítez y Martín.-----
La Sra. Presidenta: “Queda entonces aprobado el Proyecto de Ordenanza 260/12, con las modificaciones establecidas. Concejales Haneck”.-----
La Sra. Concejales Haneck: “Aclaremos, queda aprobado el artículo 1º”.-----
La Sra. Presidenta: “Queda aprobado el artículo 1º...”-----
La Sra. Concejales Haneck: “El artículo 2º queda desaprobado”.-----
La Sra. Presidenta: “Desaprobado el artículo 2º... Aprobado...”-----
La Sra. Concejales Haneck: “El del sueldo anual complementario, ese está desaprobado”.-----
La Sra. Presidenta: “Exactamente, ese queda desaprobado”.-----
La Sra. Concejales Haneck: “Está aprobado el tercero y el cuarto”.-----
La Sra. Presidenta: “El tercero y el cuarto aprobados, exactamente; primero, tercero y cuarto... el segundo, con los aguinaldos, el 2,5, queda desaprobado”.-----
Se producen diálogos fuera de micrófono.-----
La Sra. Presidenta: “Pasamos... Pasamos al Proyecto de Ordenanza 261/12”.-----
2. 4.- Proyecto de Ordenanza 261/12: “Exceptuar reintegro fondos afectación específica dentro ejercicio financiero 2012”. Autor: Intendente Municipal, Cdr. Omar Goye. Colaboradores: Secretario Privado, Oscar Borchichi y Asesor Letrado, Dr. Rodrigo García Spitzer.-----

La Sra. Jefa de Coordinación Legislativa da lectura al texto del proyecto, en su parte resolutive. - -

La Sra. Presidenta: “Bien, pasamos a la votación... Concejal Welleschik”.-----

La Sra. Concejal Welleschik: “Si. Yo lo que quería era dejar en claro que no voy a acompañar el descubierto... en ese sentido, el uso, mejor dicho, de los fondos de afectación específicos dentro del ejercicio financiero 2012, ¿si? Si, existe y lo voy a fundamentar...”-----

Se producen diálogos fuera de micrófono.-----

La Sra. Presidenta: “Por favor silencio para escuchar a la Concejal”.-----

La Sra. Concejal Welleschik: “De todas maneras los votos creo que le van a alcanzar...”-----

Se producen diálogos fuera de micrófono.-----

La Sra. Presidenta: “Por favor...”-----

Se escuchan gritos e insultos.-----

La Sra. Concejal Welleschik: “Apelo... Apelo a las buenas formas y el respeto que hasta ahora...”-----

Se escuchan gritos.-----

La Sra. Concejal Welleschik: “Sin fundamentar porque es imposible hablar, les adelanto que mi voto va a ser negativo”.-----

La Sra. Presidenta: “Bien. ¿Alguien más tiene que decir algo? Lo vamos a escuchar al Intendente. Por favor compañeros... Les pido por favor. Le vamos a dar la palabra... Manejo yo la sesión, Concejal. Vamos a pasar la palabra al concejal... al Intendente”.-----

El Sr. Intendente: “Bueno, buenos días a todos. En realidad, viendo cómo ha sido la votación de la ordenanza anterior, creo que en este caso lo que se está solicitando en la responsabilidad de los señores concejales, es la aprobación, tal cual lo pide el artículo uno, habida cuenta que es la única herramienta posible para que los trabajadores puedan cobrar adecuadamente su aguinaldo. La utilización de fondos en realidad está prevista tal cual como está planteada y esto tiene efecto en la práctica, no hay perjuicio para las finanzas públicas porque se trata de no tener en las cuentas específicas los saldos, sino en la cuenta operativa para poder cubrir el pago del descubierto generado por el pago de sueldos de noviembre y de aguinaldo, y en los primeros días hábiles del año siguiente, esas cuentas, esos fondos, vuelven a sus cuentas naturales. Yo les pido que reflexionemos sobre esto porque en definitiva es una autorización transitoria, vuelvo a decir, no hay afectación de las cuentas públicas; otorgada por supuesto la autorización por parte del Concejo y en definitiva nos permite zanjar la situación habida cuenta que no se aprobó el 2,5, esta herramienta es necesaria para que los trabajadores puedan cobrar el aguinaldo el día 21. Gracias”.

La Sra. Presidenta: “Vamos entonces a pasar a la votación. ¿Los que estén por la afirmativa?-----

Se somete a votación el Proyecto de Ordenanza 261/12, siendo aprobado por mayoría; manifestándose por la negativa la Concejal Welleschick.-----

La Sra. Presidenta: “Queda aprobado con diez votos uno por la negativa”.-----

Se escuchan aplausos, gritos, cánticos y sonido de bombos.-----

La Sra. Presidenta: “Siendo las diez y cinco damos por finalizada la sesión. Gracias”.-----

Siendo las 10:05 horas y no habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la sesión.-----

María Eugenia Martini

Carlos Alfredo Valeri

Antonio Ramón Chioconi

Alejandro Ramos Mejía

Alfredo Adolfo Martín

Diego Augusto Benítez

Leandro Martín Lescano

Carmen Giménez

Irma Haneck

Elena María Welleschik

Mauro Oscar Gonzalez

Josefina González Elizondo
A/C Secretaría Legislativa